

EL ATLETICO
bloqueado
por la nieve

¿Se jugará el partido
contra el Caudal?

INFORMACION
EN 3.ª PAGINA



Imperio

AÑO XIV

NUMERO 4.414

ZAMORA, DOMINGO 17 DE DICIEMBRE DE 1950

PRECIO DEL EJEMPLAR: 70 CENTIMOS

60 MILLONES DE
FRANCOS POR
UN DIAMANTE

JOHNEBURGO, 16.—Un diamante valorado en 60 millones de francos ha sido descubierto en la mina "Premier", cuya explotación data del año 1905. El hallazgo ha producido general satisfacción en África del Sur y se cree que será el comienzo de otros diamantes a punto de descubrirse.—Efe.

El Dr. Martínez González, nuevo Obispo de Zamora

Franco inauguró dos importantísimas instalaciones industriales en Madrid

La Empresa Nacional de Rodamientos y el Centro de Investigación de la Empresa Nacional "Calvo Sotelo"

MADRID, 16.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha inaugurado esta mañana dos nuevas e importantísimas instalaciones industriales, y ha visitado las obras que se realizan para la construcción de las instalaciones de la Empresa Nacional de autocamiones, en Barajas.

El Caudillo, acompañado del ministro de Industria y Comercio, segundo jefe de la Casa Militar, jefe de su Casa Civil, segundo jefe de la misma y ayudantes de servicio. Fue recibido por los ministros de la Gobernación y del Aire; subsecretarios de la Presidencia y de Industria; directores generales de Seguridad, Industria, Aduanas y Prensa; tenientes generales Asensio y González Gallarza; general Fernández de Córdoba, jefe superior de Policía, presidente del Instituto de Ingenieros Civiles; vicerrector de la Universidad Central, vicepresidente gerente y secretario general del Instituto Nacional de Industria, ingenieros técnicos y otras personalidades, que saludaron al Caudillo en la puerta de la futura fábrica de la Empresa Nacional de Autocamiones. Esta fábrica se halla emplazada en la carretera general de Madrid a Barcelona, kilómetro 14 y será dedicada a la construcción de los camiones "Pegaso" y tractores agrícolas.

Acompañaron al Caudillo en su visita el presidente de la entidad, don Aureo Fernández Avila; el director gerente, señor Puig de la Bellacasa, y el consejero-delegado señor Ricart.

Autocares "Pegaso"

El Caudillo examinó en primer lugar un autocamión "Pegaso Diesel", últimamente construido, de modelo más reciente que los exhibidos con tanto éxito en el Salón del Automóvil de París.

Este camión, pesa en vacío ocho mil kilos y una vez ocupado por los cuarenta y tres pasajeros que puede transportar, más el correspondiente equipaje, puede alcanzar un peso de más de 30 toneladas. En este vehículo se ha sacrificado la capacidad de carga a la comodidad. Están totalmente terminados tres autocares de este modelo y en proceso de fabricación 50 más.

Franco examinó las obras de levantar la fábrica, en la que se construirán camiones de tipo medio, de 4 a 6 toneladas, mientras que en Barcelona se fabricarán los tipos pesados. Examinó después los planos de la futura factoría en la que trabajarán cuatro mil obreros en un régimen de mecanización total.

Empresa Nacional de Rodamientos

El Generalísimo se trasladó después a la factoría de la Empresa Nacional de Rodamientos, donde llegó a las diez y media de la mañana, siendo aclamado por numeroso público allí congregado. Esperaban al Caudillo el director gerente de la Empresa don Tomás Delgado y Pérez de Alba, y el director técnico señor Sánchez Bautista.

La Empresa Nacional de Rodamientos ha sido construida por el Instituto Nacional de Industria en colaboración con la famosa fá-

S. E. visitó también las obras de construcción de las instalaciones de la Empresa Nacional de Autocamiones

brica sueca S.K.F., la cual participa en la empresa con un 25 por ciento del capital, quedando el 75 por ciento restante a cargo del I. N. I. La factoría está situada en la zona industrial comprendida entre la estación del ferrocarril de San Fernando de Henares, el río Jarama y la carretera de Madrid a Barcelona, en su kilómetro 15, dentro del término de Barajas, ya anexionado a Madrid.

Consta de ocho edificios que cubren una superficie total de 12.525 metros cuadrados, todos ellos con estructura de hormigón armado. Los talleres tienen una longitud de 185 metros y poseen

Sólo mil con vida

La mayoría de los rojos españoles
fue exterminada en Rusia

PARIS, 16.—De todos los rojos españoles que fueron a la Unión Soviética a raíz de la terminación de la guerra de liberación española sólo quedan con vida un millar según declaraciones hechas por el que fue tristemente célebre "El Campesino". Con motivo de la vista del proceso entre David Rousset y semanario "Lettres Françaises" la Prensa de París ha reproducido las declaraciones de "El Campesino" en las que dice que la mayoría de los españoles rojos fueron exterminados en Rusia. Su declaración ha sido un feroz ataque contra el comunismo y el estado moscovita.—Efe.

instalaciones especiales para mantener la temperatura y grado de humedad más conveniente para el mejor empleo de los aparatos. Las fábricas están preparadas para la producción de rodamientos de bolas y rodillos y en número y tipo que satisfagan la parte más importante de nuestro normal consumo y la correspondiente a las que serían sus necesidades vitales en caso necesario. Actualmente, la capacidad de producción es de cuatro mil rodamientos en jornada de ocho horas, y su programa para el año 1951 comprende 68 tipos diferentes. En años sucesivos se ampliará el número de tipos hasta llegar a cubrir las necesidades ordinarias del mercado nacional. La fabricación de un rodamiento de tipo medio pasa por unas 110 operaciones, de las cuales sólo 40 son de tipo productivo y el resto son de control y verificación.

Inauguración

La fábrica ha sido inaugurada hoy y como recuerdo de la visita del Jefe del Estado, fué descubierta una placa con una inscripción alusiva a la solemnidad. Franco recorrió detenidamente todas las instalaciones y en una de las salas de la Dirección el ingeniero sueco doctor Tornebohm, director de la empresa S. K. F. que ha venido expresamente de Suecia para esta inauguración, pronunció unas palabras felicitando a las autoridades españolas por esta nueva factoría que satisfice los anhelos del Caudillo, del Gobierno

y del I.N.I. Se refirió a las diversas manipulaciones que son necesarias para obtener un producto satisfactorio e hizo los mejores votos por la prosperidad de la industrialización de España. Por último obsequió a Su Excelencia el Jefe del Estado con un magnífico vaso de cristal tallado, producto típico de la industria sueca.

El director de la Empresa hizo a su vez ofrenda al Caudillo de un pequeño modelo de rodamiento igual a los que en el día de hoy se han puesto a la venta por primera vez.

Bendición de la Factoría

Seguidamente, el obispo auxiliar de la Diócesis de Madrid Alcalá, doctor García Lahiguera, procedió a la bendición de la nueva factoría, cuyos talleres comenzaron a funcionar en aquel momento.

El Caudillo, acompañado de los directores de la empresa, recorrió detenidamente las diversas instalaciones de la factoría deteniéndose principalmente en la fabricación de aros, bolsas, montaje de los rodamientos y operaciones de control.

Seguidamente Su Excelencia se despidió de los miembros de la Empresa Nacional de Rodamientos y se trasladó a Madrid, siendo nuevamente aclamado a su salida por el numeroso público congregado en los alrededores así como por los niños de las escuelas de aquellos lugares, que se encontraban formados y agitando banderitas con los colores nacionales.

Empresa Nacional "Calvo Sotelo"

A las doce y veinte llegó el Caudillo con la comitiva a las instalaciones del centro de investigación de la Empresa Nacional "Calvo Sotelo", situadas en la zona de Legazpi, de Madrid. Allí esperaban al Caudillo el ministro de Agricultura y el subsecretario de la Marina Mercante; vicepresidente de la Empresa Nacional Calvo Sotelo, señor Mora Pascual; consejero secretario, señor Arias Martínez y el director del Centro de Investigación, don Eduardo Angulo, y el vicepresidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, señor García Sineriz. El obispo auxiliar de Madrid-Alcalá bendijo las nuevas instalaciones y a continuación el Generalísimo pasó a una sala donde se le mostró la maqueta de las distintas secciones del Centro de Investigación, así como los gráficos en los que se recogen los distintos progresos de fabricación.

Consta este centro de instalaciones semi-industriales para la destilación. Consta este centro de instalaciones para la ejecución de ensayos y laboratorios, así como de instalaciones semi-industriales para la destilación a baja temperatura; destilación de alquitranes; briquetados y otras. En uno de los gráficos se mostraba el proceso para la utilización de 650.000 toneladas anuales de residuos agrícolas, orujillo, caña de maíz, tallos de algodón y de tabaco, sarmientos de vid, paja de cereales y orujos de uva; subproductos de los que se pueden obtener acetonas, alcoholes etílicos, levadura ali-

Titular de Attea, auxiliar del Cardenal Primado

La ciudad recibió con júbilo la designación del PRELADO

MADRID, 16.—El "Boletín Oficial del Estado", publica hoy los siguientes comunicados de la Jefatura del Estado:

"En conformidad con el convenio vigente entre la Santa Sede y el Gobierno español relativo a la provisión de diócesis, Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien presentar y el Santo Padre se ha dignado nombrar para la sede episcopal de Zamora, vacante por traslado del excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Jaime Font Andreu a la sede episcopal de San Sebastián, el excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Eduardo Martínez González, obispo titular de Attea, auxiliar de Toledo".—Cifra.

Destacado escriturista

El excelentísimo y reverendísimo señor don Eduardo Martínez González, nuevo obispo de Zamora, nació en Mancera de Abajo, provincia de Salamanca y Diócesis de Avila, el día 15 de enero de 1897. Cursó sus estudios en la Universidad Pontificia de Comillas. Fué ordenado presbítero el día 22 de septiembre de 1923. Le fué concedida la licencia de residir en Valladolid, pero en 1924 era ya capellán del Colegio de la Medalla Vilagrosa y profesor suplente de Teología Dogmática del Seminario de Avila. En 1925 desempeñaba en dicho centro las cátedras de Sagradas Escrituras, Oratoria Sagrada y Lengua Griega. Fué coadjutor, en el citado año, de la parroquia de San Juan Bautista y al año siguiente de la de San Pablo Apóstol. Obtuvo en brillantes oposiciones el cargo de canónigo de aquella Catedral. Fué a Roma pensionado por la Diócesis para estudiar Sagradas Escrituras y obtuvo el título de Licenciado en dicha disciplina. A su regreso fué designado profesor de la asignatura de su especialidad en el Seminario Diocesano.

En el año 1930, obtuvo también por oposición el cargo de Canónigo Lectoral en la Catedral de Avila, y después, en diversas fechas, ha desempeñado los cargos de Examinador Provincial, secretario de la Junta Diocesana del Consejo de Vigilancia la Rídicación Sagrada, Censor de oficios, presidente de la Junta Central de la Doctrina Cristiana, director diocesano de Acción Católica, diputado de Disciplina del Seminario y Catedrático de Religión del Instituto de Enseñanza Media.

Nuevo Pastor

De gozo para Zamora esté de hoy en el cual se ha hecho público el nombramiento del sucesor del doctor Font Andreu en la silla apostólica de Zamora. Apenas se han cumplido tres meses de la fecha en que nuestra ciudad vió con amargura en el corazón, partir a aquel inolvidable Prelado que dirigió nuestra vida espiritual por espacio de seis años dejándonos impreso el sello de su bondad, de su dulce sonrisa y de sus virtudes, cuando se hace pública la grata noticia de que el Santo Padre se ha dignado nombrar, a propuesta de Su Excelencia el Jefe del Estado, para la Sede Episcopal de Zamora, al excelentísimo señor don Eduardo Martínez González, obispo titular de Attea, auxiliar de Toledo.

Apenas conocido el nombramiento, en las primeras horas de la tarde de ayer, con vertiginosa rapidez se extendió por toda la capital, y la noticia fué como un viento de júbilo que alegró los corazones, sobre todo al saber las cualidades que adornan la personalidad del doctor Martínez González, su gran sabiduría, su celo apostólico y su natural bondad.

La grey zamorana, siempre sumisa a sus obispos, ya tiene nuevo Pastor y sólo espera la hora de su llegada a esta noble ciudad del Duero para testimoniarle el más rendido homenaje de respeto y la más entusiasta y fervorosa bienvenida.

Desde este rincón de IMPERIO, respetuosamente, filialmente, os pedimos, señor, vuestra bendición y hacemos votos por que Dios guíe vuestra mente en la alta misión a vos confiada.

Sergio COLLADO

"Miserere"

y II

GRANDE es el hombre que por su virtud gobierna; grandes es el que se adelanta para allanar el camino por donde avanza su pueblo; el que redime a sus semejantes de múltiples dolores; pero son más grandes aún cuando se compadecen de alguien.

Cuando preguntes al Señor: ¿Qué hago con este enemigo?, tres veces; sin escuchar tus quejas, te dirás: Compadécete.

Y agregará el Señor: Yo me apiado de ti. Yo tiendo ante tus pies mi compasión cada vez que caminas.

Ten piedad cuando vaciles en el juicio sobre alguien. Ten piedad y acértales.

El año tiene 365 angustias; el día, 24 desencantos; la hora, 60 inquietudes.

CUATRO SON LOS CAMINOS PARA LLEGAR AL SEÑOR: LA SABIDURIA, LA JUSTICIA, LA BELLEZA Y, EL MAS SEGURO DE TODOS, LA COMPASION.

Constancio C. VIGIL
("El Erial")

SE ACERCA LA NOCHEBUENA...

No te acerques al Portal con las manos vacías. El camino más seguro para llegar al Niño Dios, es la compasión para tus hermanos necesitados, ayudándoles en lo que a ellos les falta: con lo que a ti, acaso, te sobra.

¡¡Tú donativo a la Campaña de Navidad!!

(Pasa a la página cuarta)

NOTICIAS Y AVISOS

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO RAMOS CARRION.—"Contra los fantasmas" y "Flores de Mayo" (Pepe Pinto).

TEATRO PRINCIPAL.—"Misterio en la Opera" y "Serenata Argentina".

CINE BARRUECO.—"Tarass Boulba" y "La duquesa de Benameji".

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado en el día de ayer ha sido premiado con 25 pesetas el número 833 y con 2,50 todos los terminados en 33.

FARMACIAS DE GUARDIA

Don Angel Rebollo Rodriguez. Puerta de la Feria.
Don Isaac Tejedor González. Balborraz.

Don Claudio Rodriguez Galach. Plaza de Santa Lucia.

Nota importante.—Para el despacho de recetas del Seguro de Enfermedad es obligación ineludible la presentación en la Farmacia, de la Cartilla o Documento que acredite la condición de Beneficiario.

Para el Despacho nocturno en las Farmacias de Guardia, es indispensable la presentación de la receta.

EL TIEMPO

TEMPERATURAS EN LA CIUDAD

Máxima: 6,7 a las 12 horas.
Mínima: 0,7 a las 7.
Probable: Sin cambios.

Correo para China

El correo aéreo para China, limitado a la correspondencia, se reanuda el día 18 de diciembre.

Abriendo

Abriendo: D. Díaz, D. Artuñedo, Matil, D. Séptimo, D. José Ca, D. Bernar, D. Agromayor, D. Fernández, D. González, D. Centeno, D. Germán Lla, D. Juan Prie, D. Ruperto Ca, D. Martín Ramos, Santos, D. Canelo, secreta, D. Cámara Urbana, Manuel, D. Jesús García de Leániz, D. Américo Muñoz, teniente habilitado, D. Antonio García, ingeniero, D. Telesforo Varela, jefe provin, D. de Sanidad, Antonio Piorno.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ningún artículo usado podrá venderse según se dispone en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Ventas

CASA GONZALEZ Máquinas, últimos modelos para fabricar géneros de punto. Facilidades de pago. Olivarr, 14. MADRID. (1770)

VENDO casa con dos pisos y planta baja, calle Sacramento número 7. Razón la misma. (2.040).

VENDEMOS pollitos un día todas razas. Incubamos a particulares. garantía. Encargos: Jueves GIL Amat-gura, 7. (2105)

RADIO: "Punto Azul", "Inter", "Onidina", "Luxvox". Contado y 12 plazos. Radio Mickey, San Torcuato, 73. (2109)

VENDO instalación completa alta 200 metros transformador 3 Kw. grupo 2 HP. Tratar Manuel

Pablo Junquera, Angel Rodriguez, Tomás Calvo, Vicente Miguel Mielgo, Francisco Pérez, Benito Junquera, Arsenia Vega, Tarsila Vicente, Luis García, Herminio Pérez, Ramón y César Abuña, Angela Fernández y Tomás Díez.

CLASES PASIVAS

Día 18, de doce a doce y media Montepios Civil y Militar.
Día 19, Retirados.
Día 20, jubilados.
Día 21, medallas.
Día 22, altas y habilitados.
Día 23, todas las nóminas.

LA CASA del SEÑOR

Hoy será bendecida la imagen de la Virgen de la Esperanza

Esta tarde, a las siete, se verificará en la iglesia de San Andrés, la solemne ceremonia de bendición de la imagen de la Virgen de la Esperanza adquirida por la Cofradía de Jesús del Via-Crucis, para sacarla en su desfile procesional de la noche del Martes Santo.

Asamblea de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Caído

A las doce de la mañana de hoy se celebrará en los locales de la Cámara de la Propiedad Urbana, la Asamblea General de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Caído (Excombatientes), en la cual, la Directiva informará sobre su labor anual y, al mismo tiempo, se tratarán importantes asuntos relacionados con la Cofradía.

HOY POSTULACION PARA Auxilio Social

G. FERNANDEZ CONTRA OCULISTA
VIRIATO, 3 ZAMORA

DR. J. DE PAULA
MEDICINA INTERNA - ANALISIS
Consulta de 11 a 1 ZAMORA
S. Torcuato, 46-2

Compras
BICICLETA niño seminueva, compro. Razón Plaza Toros, 16-2.ª izda. (2129)

Varios
PROA gestiona eficazmente cobranza créditos vencidos, informando segundamente acreedores. Confíandonos los suyos saneará su economía. ¡No vale! Castelar, 17. (2.042)

ATENCION: Compra venta fincas rústicas y urbanas, traspasos, hipotecas, Sistema rápido y serio. Sr. Rubio. Castelar 17. (2103)

EXTRAVIO de un toro holandés el día 12. Su dueño Antonio Giménez Fuentesauco (2152)

Traspasos
TRASPASO lechería, con cinco vacas, producción colocada. Razón en esta Administración. (1992)

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO CALENDARIO LABORAL DE FIESTAS OFICIALES PARA EL AÑO 1951

De conformidad con las atribuciones que me confiere el art. 57 p concordantes del Decreto reglamentario de 25 de enero de 1941, dictado para la aplicación de la Ley de 13 de julio de 1940, relativa al Descanso Dominical y demás disposiciones complementarias, y teniendo en cuenta las características de la capital y provincia, su régimen de trabajo y conveniencia general, oída la Autoridad Eclesiástica, vengo en aprobar el siguiente Calendario Laboral de Fiestas Oficiales, que han de regir, a efectos laborales, durante el próximo año 1951.

FIESTAS NO RECUPERABLES

- 1 de enero.—Circuncisión del Señor.
- 6 de enero.—Epifanía.
- 23 de marzo.—Viernes Santo.
- 18 de julio.—Fiesta de la Exaltación del Trabajo.
- 1 de octubre.—Fiesta del Caudillo.—El tiempo necesario para asistir a los actos oficiales que se celebren.
- 12 de octubre.—Fiesta de la Hispanidad.
- 1 de noviembre.—Todos los Santos.
- 8 de diciembre.—Inmaculada Concepción.
- 25 de diciembre.—Natividad del Señor.

FIESTAS RECUPERABLES

- 19 de marzo.—San José.
- 22 de marzo.—Jueves Santo.
- 3 de mayo.—Ascensión del Señor.
- 24 de mayo.—Corpus Christi.
- 29 de junio.—San Pedro y San Pablo.
- 25 de julio.—Santiago Apóstol.
- 15 de agosto.—Asunción de la Virgen.

FIESTAS LOCALES DE ZAMORA:

- 23 de enero.—San Ildefonso patrón de la Diócesis. (No recuperable).
 - 9 de mayo.—Cristo de Morales. (Recuperable).
 - 14 de mayo.—La Hiniesta. (No recuperable).
 - 5 de octubre.—San Atilano, patrón de la ciudad. (Recuperable)
- Tendrán la consideración de días festivos con igual significado que las anteriores, pero tan sólo dentro de los límites del término municipal o diocesano respectivos, aquellas fiestas religiosas locales, en que por disposición de la Autoridad Eclesiástica, sea obligatorio el precepto de oír misa y la abstención de trabajos manuales. En estos casos se abonarán los salarios, siendo recuperable media jornada.

NORMAS GENERALES

- 1.ª—En evitación de los perjuicios consiguientes se advierte, que no existen más días inhábiles para el trabajo que los señalados, además de los domingos.
- 2.ª—La recuperación de los días festivos que tengan aquella consideración, será obligatoria para el obrero y deberá practicarse a razón de un hora diaria, en los días laborables inmediatamente siguiente a la festividad que lo motive.
- 3.ª—En los casos de dos festividades consecutivas, las peluqueras y el comercio de la Alimentación, en todas sus ramas, podrán abrir en la primera de ellas, durante la jornada de la mañana cerrando en compensación la tarde del lunes siguiente. Cuando una de las fiestas coincida en lunes, cerrará el viernes.
- 4.ª—El presente Calendario deroga todas las disposiciones relativas a festividades laborales, a tener de lo dispuesto en la disposición final del Reglamento de 25 de enero de 1941, dictado para la aplicación de la Ley de Descanso Dominical de 13 de julio de 1940. No obstante tendrán fuerza de obligan, las normas que en casos excepcionales para cada fiesta se señalen.
- 5.ª—Una copia de este Calendario se colocará en sitio visible del local o Centro de trabajo, al objeto de que sea conocido y fácilmente consultado por el personal.

COMPENSACIONES PARA EL COMERCIO DE ESTA CAPITAL POR LA APERTURA EN DOMINGOS QUE COINCIDAN CON LA CELEBRACION DE FERIAS

En los días festivos que coincidan con la celebración de ferias, puede abrir solamente el Comercio de nueve y media a catorce, excepto el día de Viernes Santo de once a catorce, y el día de San Pedro que se halla autorizado para prorrogar el cierre hasta las cinco de la tarde.

En compensación de la apertura en domingos y festivos que coincidan con las mencionadas ferias, cerrará el comercio de esta capital en la jornada de la tarde de los días que se señalan, excepto el 2 de febrero, compensación del 18 y 25 de igual mes, que se cerrará todo el día.

DIAS FERIADOS DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS

- 18 de febrero.—Primer domingo de Botigero.
- 25 de febrero.—Segundo domingo de Botigero.
- 23 de marzo.—Viernes Sabto.
- 13 de mayo.—Domingo.
- 29 de junio.—San Pedro.
- 12 de agosto.—Domingo.

DIAS DE CIERRE EN COMPENSACION:

- 2 de febrero.—Las Candelas (completo).
- 26 de marzo.—Segundo día de Pascua de Resurrección.
- 8 de septiembre.—Festividad de la Peña de Francia.
- 1 de octubre.—Fiesta del Caudillo.
- 26 de diciembre.—Segundo día de Pascua de Navidad.
- Zamora, 15 de diciembre de 1950.—El delegado de Trabajo,

V. AREVALO

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL JOVEN

Jesus Pérez Bailón

QUE FALLECIO EN FUENTE EL CARNERO (ZAMORA) EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1950, A LOS 25 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados padres, Alfonso Pérez (alcalde del Ayuntamiento de Fuente el Carnero y camarada de la Guardia de Franco) y Celia Bailón, hermanos, Victoria (ausente), Constantina, Aureliano y Manuela Pérez Bailón, respectivamente; hermanos políticos, Feliciano Sánchez (ausente) y Antonio Bailón,

Ruegan a sus familiares y amistades una oración por la irreparable pérdida y eterno descanso de su alma.

Ferretería EL CLAVO
visítela y encontrará beneficio
SANTA CLARA, 30—Teléf. 20-61
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

VIVEROS
HIJO DE JOSE VERON
SE NECESITAN REPRESENTANTES
CALATAYUD (Zaragoza)

Robo en una sastrería

Fue apresado el ladrón en el tren

En la madrugada de ayer un desconocido penetró, violentando la puerta con una palanqueta, en la Sastrería de don José María Martín, sita en la Plaza de Santa Eulalia número 12, esquina a Santa Olaya, llevándose cuarenta cortes de trajes.

A las seis de la mañana acudió el propietario a la sastrería advirtiéndolo el robo. Inmediatamente lo puso en conocimiento de una Policía, vecino suyo, el cual dió parte a la Comisaría, comenzando las pesquisas oportunas para lograr la detención del ladrón. Se dió aviso a la pareja de la Guardia Civil de servicio en el tren mixto de Medina, la cual al llegar a la estación de Monte la Reina, detuvo a un individuo que dijo llamarse Moisés Menendez, de unos 28 años de edad, que se confesó autor de la sustracción. El detenido con los objetos del robo ha sido puesto a disposición del juez.

Situación y destino de los carteros urbanos

MADRID, 16.—Por el Ministerio de la Gobernación se dictan normas sobre situación y destino de los carteros urbanos. Los servicios atribuidos al Cuerpo de carteros urbanos se realizarán por medio de carterías locales, establecidas en todas las Administraciones Principales, especiales y estafetas sin perjuicio de lo prevenido en el decreto de 27 de mayo de 1949 y orden ministerial de 7 de febrero de 1950, sobre el personal asalariado. La plantilla numérica de cada cartería local, será la resultante de conjugar el volumen de correspondencia necesidades del servicio, condiciones topográficas de la localidad y extensión superficial. El ingreso en el Cuerpo de carteros urbanos se verificará mediante oposición por la última categoría. Las oposiciones serán convocadas por la Dirección General cuando el número de vacantes a cubrirse lo aconseje, procurando hacerlo anualmente. Los carteros urbanos prestarán siempre su servicio en la misma administración, sea cualquiera la categoría que alcancen, y sólo podrán ser trasladados por exigencias del servicio, resolución de expediente, en que así se acuerde, o petición del interesado por necesidad debidamente justificada, teniendo en cuenta, para así estimarla, que se funde en circunstancias posteriores a su ingreso.—Cifra.

LIBROS Y REVISTAS

PUBLICACIONES "REUS"

Félix Ayala: "Rusia al descubierto", 15 pesetas.—"Los que aprendieron a vivir" (novela), 15.—Gumersindo de Azcárate: "Ensayo sobre la historia del Derecho de propiedad y su estado actual en Europa", Tomo I, 8.—Mateo Azpetic: "Derecho notarial extranjero" Dos tomos, 30.—Pedro Jesús de Azurza: "Sobre la naturaleza y disponibilidad de la posición de reservatorio" 16.—"Capacidad y poder de disposición" 10.—"Esquema de la misión notarial", 20.—N. Bagdasar: "La filosofía del derecho en Rumania", 5.—R. Balaguer: "El camino de los hijos", 4.—J. M. Balbás Solana: "Kinesiterapia y masaje facial" 32.—Dichos libros y todos los que usted necesite, puede adquirirlos al contado o a plazos en el "INSTITUTO EDITORIAL REUS". Preciados, 23 y 6. Madrid.

NO ESTUDIE RADIO

POR CORRESPONDENCIA.

sin conocer antes el folleto ilustrado que remite GRATUITAMENTE

RADIO ENSEÑANZA

CRUZ, 11. MADRID

ULTIMA NOTICIA LOCAL

Cuatro heridos al descarrilar un mercancías

Alrededor de la una de la madrugada se produjo en la estación del ferrocarril un accidente, al descarrilar un corto tren de mercancías. Resultaron heridos Bernardo Redondo, conductor; Tomás Aranda, mozo; Esteban Miguel, fogonero y Manuel Castelo, maquinista. Todos fueron convenientemente asistidos en el Sanatorio del Pilar. Al parecer las heridas que sufren los accidentados son de poca importancia. Miguel Manuel fueron trasladados a su domicilio.

Cartelera de ESPECTACULOS

CINE BARRUECO HOY A LAS 3:30:

La duquesa de Benameji
5,30 8 y 11
ESTRENO EN ESPAÑA de la señorial película de grandes aventuras de gran lujo, cosacos, guerreros, grandes palacios, ambiente ruso, movimientos de masas enormes de extraordinaria acción y dinamismo. Toda la gesta de una raza indomable.

TARASS BOULBA

Danielle Darrieux, Jean Pierre Aumont y Harry Baur.
MAÑANA 5:30:
TARASS BOULBA
A LAS 8 Y 11:
LA DUQUESA DE BENAMEJI

TEATRO RAMOS CARRION HOY: A LAS 5,30 Y 8

BUD ABBOT y LOU COSTELLO con Bela Lugosi y Lon Chaney

CONTRA LOS FANTASMAS

¡La película más cómica y terrorífica de la temporada!!

A LAS 11: ¡¡A Peticion del público!! PEPE PINTO

con su formidable espectáculo de VARIEDADES

FLORES DE MAYO

¡¡Admire a PEPE PINTO en sus últimas creaciones!!

MAÑANA: ¡¡Unico día de actuación!! del gran espectáculo MELODIAS DE COLOR N.º 2

con el popular cantor melódico de la radio y los discos JORGE SEPULVEDA y el compositor de éxito mundial LUIS ARAQUE

con su gran orquesta atracción y entre un extenso y brillante conjunto por primera vez en España

"3 DE SANTA CRUZ" (Atracción vocal venezolana) y "ALCIRA CAMARGO" (El Volcán del Brasil).

TEATRO PRINCIPAL HOY: A LAS 4 Y 7,15

¡¡Programa DOBLE en TECNICOLOR

Boris Karloff y Susana Foster en MISTERIO EN LA OPERA y Betty Grable, Don Ameche y Carmen Miranda en SERENATA ARGENTINA

A las 11: SERENATA ARGENTINA

MAÑANA: Jorge Negrete en JALISCO CANTA EN SEVILLA y MISTERIO EN LA OPERA

RADIO DO SOBRI... rieda... 14,10... 14,30... 14,45... 15,25... 15,30... 16,00... 20,30... 21,15... 21,45... 22,00... 22,30... 23,00... 23,30... 24,00... SOBR... 13,30... giona... 14,10... micun... junto... 14,30... de E... 14,45... Med... 15,05... po... 15,30... ex... 15,35... de... 16,00... NO... 20,30... del... 21,00... tro... 21,00... la... 21,30... la... 21,45... Mal... 22,00... Med... 22,30... Me... 22,40... y... 23,15... Mi... 23,25... Pec... 24,00... Q... MUSICA 17: R... 17: R... 17: R... 17,45: N... 18,00: N... 19,45: M... 21: Mil... 21,40: M... 22,30: M... 23,05: M... 24,15: R... 19: Mil... m on d... de Gu... "Julio... kesp... radi... EM... BLA... 21: R... "Oris... giosa... cos). 22,30: R... "Vert... rell...

Los Deportes

El Atlético bloqueado por la nieve

¿Podrá jugarse el partido contra el Caudal?

La Directiva del Mieres no ha dado ninguna facilidad para aplazar el encuentro

VILLAMANIN.—(Por teléfono de "Zabalo").

Doce kilómetros antes de llegar al Puerto de Pajares, nos sorprendió un fuerte temporal de nieve quedando bloqueados a cuatro kilómetros de Villamanin a las siete y media de la tarde. Aquí nos encontramos para hacer noche, hasta las siete de la mañana que podremos seguir viaje a Mieres por ferrocarril, si es que llega el tren pues pudiera imposibilitarlo el fuerte temporal reinante.

No obstante, el entrenador, señor Guizarro y el directivo señor Hurtado, telefonaron inmediatamente a la Real Federación Española de Fútbol para comunicar la situación así como también a la directiva del Caudal.

La Federación dijo que se informara de lo que ocurría a la directiva del Caudal, la que no dio ninguna facilidad, sino que casi exigió que el Atlético se presentase mañana a jugar el partido.

De todas formas, el entusiasmo entre el delegado, entrenador, jugadores y seguidores del equipo es enorme aún no sabiendo si se podrá disponer de lugar donde alojarse para pasar la noche.

Esta adversidad sirve de mayor acicate en este deseo grande de lograr el triunfo mañana.

Aquí en este pueblo, debido a su pequeño censo, a duras penas se ha podido encontrar alojamiento para los once jugadores, a fin de que puedan descansar hasta las siete de la mañana. El resto de los jugadores, el directivo, señor Hurtado, el entrenador y todos los seguidores han decidido quedarse en vela hasta las primeras horas de la madrugada, cuando se cree que pasará un tren para Asturias.

Los que nos quedamos sin dormir aquí, en un pequeño bar deshabíamos el sueño con victores y aclamaciones al Atlético y a Zamora.

AL HABLA CON "PARIS"

Hemos sostenido una corta pero muy sustanciosa conversación telefónica con Andrés Hurtado, director rojiblanco, quien nos informó que se encuentra encantado con el comportamiento de los jugadores y del preparador, ya que ninguno ha puesto la más pequeña "pega" ante las incomodidades que han de soportar. Antes al contrario, reina un enorme entusiasmo y mañana todos se harán dispuestos a defender con el mayor coraje los colores zamoranos.

AL TELEFONO MANUEL RAFAEL

Manuel Rafael Calvo nos habla en nombre de los seguidores que viajan en el autocar del Atlético. Dicen que están "como las propias rosas". Elogio el elevado espíritu de todos y no se cansa de "propear" a los jugadores. Después nos cuenta como ocurrió el bloqueo, "tipo Corea", según dice. Mientras hablamos, la nieve sigue cayendo con intensidad afirma.

En definitiva que, como podrán ustedes apreciar, el grupo de expedicionarios pone al mal tiempo buena cara.

¿Se jugará el partido...?

EL ATLETICO SIN PORTERO SUPLENTE

Como saben ustedes, el Atlético salió el mediodía de ayer en autocar hacia Mieres, para jugar el importantísimo encuentro contra el Caudal. Pues bien, momentos antes de arrancar el coche, el portero suplente Mambrilla, tuvo la desgracia de que la portezuela le trizase una mano, lesionándose de consideración. Mambrilla no ha podido, pues, desplazarse y así, el Atlético estará en Mieres sin canchero suplente. Se calcula que Mambrilla tardará en curar unos 20 días.

20 años menos en 15 minutos!

TINTE RAPIDO PARA EL CABELLO CARASA

ACEPTADA LA DIMISION DE ESCARTIN

MADRID, 16.—"En la última reunión celebrada por el Comité directivo de la Real Federación Española de Fútbol se adoptaron, entre otros los siguientes acuerdos: aceptar la dimisión presentada por don Pedro Escartín Morán del cargo de presidente del Comité Central de Arbitros, lamentando mucho su decisión y expresándole el reconocimiento de la Real Federación por los servicios prestados. Elevar a la Delegación Nacional de Deportes varias peticiones recibidas para jugar partidos entre clubs españoles y extranjeros con motivo de las próximas festividades. Confirmar el fallo del Comité de Competiciones relativo al partido Celta-Atlético de Madrid, desestimando el recurso presentado por el primero de dichos clubs. Aprobar la denominación de Unión Deportiva Tenerife para el nuevo club que por fusión del Iberia y Price se constituirá en aquella ciudad canaria. Contribuir al homenaje que próximamente se tributará en Bilbao al jugador internacional Roberto Bertol, con un donativo. Otorgar una copa para el Campeonato Juvenil de Canarias en atención a que los equipos de las regionales de dichas islas no participarán en la fase final del Campeonato Nacional. Celebrar nueva reunión el lunes próximo

Zunzunegui obsuelto

MADRID.—Se ha hecho pública la sentencia dictada en la causa seguida ante la Audiencia Provincial por querrela formulada por el crítico teatral Alfredo Marquerie contra el novelista Juan Antonio Zunzunegui, a quien por el querellante se pedían seis años de prisión menor y una indemnización de medio millón de pesetas por calumnias e injurias vertidas en el prólogo de uno de sus libros contra Alfredo Marquerie. La sentencia, después de recoger los resultados pertinentes en sus tres considerandos, estima que los hechos que se declaran probados no constituyen delito y, por lo tanto el fallo absuelve a Juan Antonio Zunzunegui, declarando las costas de oficio y cancelando embargos, fianzas y obligaciones que se constituyeron.

EMPATE O GANAR

RELACION de donativos recogidos para el partido Caudal-Zamora Tercera División.

Suma de la relación anterior, 5.664 pesetas.
Pelquería Avenida, 25 pesetas; don José María Sevillano, 5; don Gregorio Martín, 2; un socio, 2; Radio Levi, 25; don Vicente Planells, 10; Bar Pacífico, 15; don Manuel R. Palacios, 15; don Luis Sánchez, 25; don Salvador García, 50; don César Prieto, 50; Bar Moderno, 25; don Angel Carretero, 25; don Francisco Lozano, 25; don Baldomero Aguilar, (segundo donativo), 10; don Pedro Prada, 25; siete socios, 52; Bar Sevilla, 10; Bar Florida, 50; don Sinesio Ruiz Zorrilla, 15; don José Cordero, 1; don Valeriano Nieto Pelayo, 5; don Mariano Moreno, 15; don José Bartolomé, 5; don Antonio Hidalgo, 5; don Moises Alba, 5; don Anibal, 2; Rueda 1, 5 Rueda 1, 5. Total, 6.123 pesetas.

AVISO RADIO MARBA S. L.

Fabricación de radioreceptores de máxima garantía, precisa distribuidores solventes del ramo, con establecimiento. Dirigirse a: Bravo Murillo 165. MADRID

"María Dolores" "Mirando al mar" "Campanitas de la aldea"

JORGE SEPULVEDA

que acaparan las peticiones de discos en todas las emisoras del país

SU COMPOSITOR LUIS ARAQUE

y su formidable orquesta.

Con un brillante conjunto de altas variedades.

Todo esto y además Por primera vez en ESPAÑA.

3 DE SANTA CRUZ

(Magnífica atracción vocal venezolana) y ALCIRA CAMARGO

(El Volcán del Brasil) Este es el «GRAN ESPECTACULO ARREVIADO» que actuará mañana TARDE Y NOCHE en el TEATRO RAMOS CARRION

CARLOS PINILLA HABLA...

(Viene de la página CUARTA)

vas profesiones civiles, sobre todo de su misma categoría o cargo en todo cuanto se refiera a la provisión de vacantes que hayan de cubrirse por concurso de traslado.

Los caballeros laureados o condecorados con la Medalla Militar que sean obreros y se encuentren en paro forzoso, el Estado les dará ocupación adecuada a sus aptitudes profesionales, atribuyéndoles a tal efecto al departamento ministerial en que exista personal más acorde con las profesiones de los interesados, según el artículo segundo.

Después de hacer una amplia y acertada defensa del dictamen, en el que ensalzó las virtudes del Ejército español y el heroísmo de quienes durante la Cruzada se acercaron a sus filas, terminó diciéndome:

"Señores y camaradas, especialmente camaradas sindicalistas, que habéis tenido la bondad de escucharme unas palabras por tantos motivos ocultos y por tantos motivos necesarios; una muchedumbre de españoles, que ya empieza a tener grises las sienes y que no son producto de una generación, de unos acontecimientos, aunque estén cronológicamente enclavados entre dos fechas, no es muchedumbre feliz y debiera serlo. No es feliz, pero no ha renunciado a la esperanza de serlo, ha renunciado a dotar a la Patria, a la que tanto dio, de algunos dones más. El don de su pasión, por de pronto, una pasión ya un poco madura e inteligente, pero que volvería a ser alocada si fuera necesario.

LO DIERON TODO

Es una muchedumbre tan obediente, tan disciplinada, tan noble, tan verdaderamente patriota, tan dueña de los tesoros que le legó su paso por la milicia, que jamás ha pedido nada, que jamás ha constituido ni el más ligero problema para la nación y que ha compartido con los que perdieron el pan o la escasez, la miseria o la abundancia, las carencias universales y las que se derivan de causas locales y todo eso sin un lamento, sin un mal gesto. Esa muchedumbre no ha tenido tiempo de perder sus ilusiones y nosotros tenemos la obligación de mantenerse las, y ya va siendo hora que lo hagamos con algo más que con palabras.

Lo han dado todo y todo sonriendo; todo con una elegancia que no siempre ha sido comprendida. Muchos entregaron su carrera recién empezada o su aprendizaje recién iniciado. Muchos no pudieron llegar a empezarlo, muchos perdieron hasta un esquema sentimental de su vida, y en la edad más primaveral de la existencia sólo tuvieron tiempo de amar a la Patria y renunciaron a otros amores. Muchos perdieron una situación económica. Muchos se desvincularon de afectos, de bienes, de familia, de patria chica, de tierras felices, de esos inefables vínculos que unen a los hombres con su Patria en paz y son como herencia de los siglos. No hay seres para nosotros más sagrados entre los trabajadores de España.

Ved, señores procuradores, y vedlo con el tremendo respeto que lo que voy a decirnos merece. Escuchad unas palabras, unas tremendas y amargas palabras; esos hombres del cabello plumizo, del color de las balas; esos hombres todo espíritu, todo pasión, todo amor, muchos de ellos, en un número increíblemente grande, no han tenido ni siquiera tiempo para fundar un hogar y tener hijos. Y se-

ria tan trágico como vil, sería tan de miserables como de mat nacidos, acabar por ser objeto de sarcasmo de los que viene detrás, caminando detrás de su sombra, amparados en el muro que ofrecieron sus pechos generosos.

Pero no será así, no será por la nobleza de los españoles y porque los que vienen detrás de ellos son las juventudes de Franco.

Los camaradas de la cabeza gris son los que llevan en muchas partes la mano de los aprendices sobre el torno y esas escuelas de los sindicatos; son los que transmiten de pulso a pulso el mensaje de la estirpe, ese mensaje silencioso y sin palabras.

Negamos toda posibilidad de ridiculas petulancias estériles, de gestos impúdicos de renegados que exigen derechos generacionales que hemos empezado combatiendo y que terminamos negando. No hay derechos generacionales. Hay valientes y hay cobardes; hay fuertes y hay flojos; hay quien se gana sus derechos y hay quien los quiere gratis por un simple cacareo dialéctico; hay quien pide ser sencillamente respetado después de haber triunfado, y hay quien exige vasallaje por su cara bonita (Muy bien).

MINORIA DE ELEGIDOS

He puesto delante de los ojos aquella excelsa minoría de la Patria, los hijos de su seno maternal de ese ermitaño cuyo seno nacimos, comienzo de las cosas, do su palabra más hermosa, do sus hijos más hermosos, do su tierra, He puesto delante de los ojos poco más que españoles entre militares.

Sobre el honor de España ellos se re, delante de sí, más la vista a los fascinados por los de sus penamien España. Los guías Son las escuadras maduras escuadras venes que marchan a implacable hacia la guerra en ella no como museo, sino como vivas siempre fulgurantes al lado que alumbran nuestro firmamento histórico desde el instante en que se les quebró una canción, en los labios bajo la noche castellana y andaluza; mientras en la trincheira propia y en la trincheira de enfrente sonaba una copla de amor y de guerra, acompañada por el ronco bordón de la artillería.

Vedlos avanzar con el Capitán al frente. Junto a él marcha un obrero de mahón vestido. Al Principo de la milicia y al Caballero del trabajo les ha nacido algo sobre el corazón: una cruz roja y un lauro verde: la cruz de San Fernando, Patrono de la juventud, jamás marchita.

Señores procuradores: Por todos los que lucharon y cayeron al servicio de la Patria, desde que el sol alumbró las tierras ásperas y resacas de España; por los de Numancia y Tarifa; de las Navas de Tolosa; de Bailén y Arapiles; por los del Bruch y Monteleón; por los de Lepanto y Castellón; Cerignola y Breda; por los de Balat y Otumba; por los de Cavite y Trafalgar, Monte Arruit y Alhucemas; por los del Alcázar de Toledo y el santuario de la Virgen de la Cabeza, Alto de los Leones y Simancas; por los de Brunete y Alcobierre; por los de Posad y Otenski; por el Caudillo laureado que nos condujo; por el trabajador laureado que le sigue, votad por aclamación la ley que les honra.

PROXIMA APERTURA

Bazar GAY

Santa Clara, 8

JARDAS desde 4 ⁷⁵	VASOS desde 0 ⁹⁰	COPAS desde 3 ⁵⁰	FRUTEROS desde 5 ^{ps}	LAVAFRUTAS desde 2 ⁵⁰	AZUCAREROS desde 3 ⁹⁵
FUENTES desde 1 ⁷⁵	PLATOS desde 1 ²⁵	TAZONES desde 1 ⁵⁰	TAZAS desde 1 ⁷⁵	FIAMBRERAS desde 8 ²⁵	PALANGANAS desde 6 ⁷⁵
CUBIERTOS desde 3 ⁷⁵	CUCHILLOS desde 3 ⁷⁵	PERCHAS desde 3 ⁷⁵	FLOBEROS desde 7 ⁵⁰	JABONES desde 2 ⁷⁰	JUEGOS CAFE desde 2 ⁷⁰
OLLAS desde 13 ⁵⁰	ADARATOS LIZ desde 15 ^{ps}	ESP desde 5 ^{ps}	LICOREROS desde 7 ⁵⁰	JUEGOS AGUA desde 12 ⁵⁰	CAJEROLAS desde 8 ^{ps}
					VASILLAS desde 70 ^{ps}

HELLESENS

PILAS SECAS ELECTRICAS

PARA TIMBRES - RADIO - TELEFONOS
LINTERNA DE MANO Y BOLSILLO

Truman proclamó el estado de alarma Franco inauguró...

WASHINGTON, 16. (URGENTE).—EL PRESIDENTE TRUMAN HA PROCLAMADO EL ESTADO DE ALARMA A LAS 1.20.—EFE.

* El gobierno norteamericano ha prohibido a los barcos estadounidenses que toquen en puertos chinos.

* El Departamento de Hacienda de los Estados Unidos ha ordenado el inmediato bloqueo de los bienes de los comunistas chinos y nortecoreanos en Norteamérica.

* La delegación comunista china que fué invitada a Lake Success, saldrán para Pekín después de dadas por fallidas todas las tentativas de negociación para arreglar pacíficamente la cuestión de Corea-Formosa.

TEXTO DE LA PROCLAMA

WASHINGTON, 16.—El texto de la proclama del presidente Truman declarando el estado de alarma nacional es el siguiente:

"Considerando que los acontecimientos de Corea y otros lugares constituyen una grave amenaza para la paz del mundo y que ponen en peligro los esfuerzos de este país y los de las Naciones Unidas para impedir la agresión y el conflicto armado,

"Considerando que la conquista mundial por el imperialismo comunista es la meta de las fuerzas de agresión que se han desencadenado en el mundo,

"Considerando que, en el caso de que se agrava el propósito del imperialismo comunista, el pueblo de este país no gozaría por más tiempo de la buena y rica vida que, con la ayuda de Dios, ha logrado crear para sí y para sus hijos, que no gozarían por más tiempo de la bendición que supone la libertad de obrar como cada

Los barcos yanquis no tocarán puertos chinos Bloqueados los bienes de comunistas chinos y nortecoreanos en Estados Unidos

cual entienda, la libertad de leer y escuchar lo que cada cual quiera, la libertad de palabra incluso, la de criticar al propio Gobierno, la libertad para elegir a quienes hayan de constituir su Gobierno y la libertad de actuar libremente en las actividades de negocios, y otras muchas libertades y derechos que constituyen parte integrante de nuestra norma de vida,

Considerando que la creciente amenaza de las fuerzas de agresión comunista, exigen que las defensas nacionales de los Estados Unidos se refuercen con toda la rapidez que sea posible,

"Yo Harry S. Truman, presidente de los Estados Unidos de América, proclamo la existencia de una situación de estado de alarma nacional. Ello exige que las defensas

millar y naval, aérea y civil de este país, se refuercen con toda la rapidez posible, con el fin de que podamos hallarnos en posición de repeler toda amenaza contra nuestra seguridad nacional, y a fin también de hacer frente a nuestras responsabilidades en los esfuerzos que se realizan por conducto de las Naciones Unidas y de otros medios, para llegar a una situación de paz duradera.

"Insto a todos los ciudadanos que realicen un esfuerzo mancomunado para la seguridad y el bienestar de nuestro amado país, y les pido que tengan presente ante todo, tanto en su pensamiento como en su acción, las necesidades comunes, a fin de que se movilice toda la fuerza material de la nación para enfrentarnos con los riesgos que nos amenazan.

"Invito a nuestros agricultores, nuestros trabajadores, industriales y a nuestros hombres de negocios, a que realicen un gran esfuerzo de producción a fin de cubrir las exigencias de la defensa nacional y les pido que para ello, eliminen toda pérdida de energía o materiales, subordinando todos los intereses secundarios al bien común.

"Invito a todos, personas y comunidades que con espíritu de mutua comprensión, realicen cuantos sacrificios resulten necesarios para el bien de la nación.

"Invito a todos los dirigentes estatales y locales y a todos los funcionarios a que cooperen plenamente con los organismos y de defensa militar y civil de los Estados Unidos, en la realización del programa de Defensa Nacional.

"Insto a todos los ciudadanos a que se mantengan leales a los principios sobre los cuales se ha cimentado nuestra nación; que mantengan su lealtad a nuestros amigos y aliados y que se sostengan también firmes en nuestra entrega a los propósitos pacíficos para cuya realización se creó la Organización de las Naciones Unidas.

"Confío en que nos enfrentaremos animosa y pacíficamente con los peligros que nos acechan y que nos mostraremos fuertes y convencidos de que de tal forma podremos asegurarnos los beneficios de la libertad para nosotros y para nuestra posteridad.

"En testimonio de lo cual promulgo esta disposición, avalada por mi firma y sello en la ciudad de Washington a dieciséis de diciembre de mil novecientos cincuenta."—Efe.

(Viene de la página primera)

menticia, gasolina, cresoles, fuel-oil o aceite creosotado, brea, parafina, amoníaco, ácido acético, metanol, carbón vegetal y detergentes.

El jefe del Estado recorrió las instalaciones y laboratorios escuchando las explicaciones que le dieron los técnicos de la empresa. Después pasó al salón de actos donde presenció un documental sobre las actividades de la Empresa Nacional Calvo Sotelo. Seguidamente se sirvió una copa de vino español por Perico Chicote.

Plan nacional de combustibles

A continuación, el presidente de la Empresa Nacional Calvo Sotelo, señor Planell, pronunció unas palabras en las que dio cuenta del desarrollo del plan nacional de lubricantes y combustibles líquidos. Expuso la labor del Centro de Investigación, que ha permitido revisar a fondo el plan de combustibles líquidos, siguiendo las evoluciones constantes en la técnica, al mismo tiempo que la formación técnica de personal capacitado, que después irá a las instalaciones. Enumeró la marcha de las distintas factorías: Cartagena, Puertollano, Puentes de García Rodríguez, Escatrón y el Centro que se visitaba, destacando la importancia de cada uno de ellos.

Dijo que entre las instalaciones de Escombreras, Puertollano y las de la Compañía Española de Petróleos de Tenerife, se podrá atender al abastecimiento de lubricantes. En Puente de García Rodríguez se procederá a la destilación de lignitos, de los cuales existe una cantidad que oscila de 80 a 100 millones de toneladas. A fines de año 1951 empezará a producir la Central Térmica de Escatrón, con una potencia instantánea de 110.000 kilovatios-ampères. Después se pondrá en marcha la fábrica de productos nitrogenados, la cual se habrá proyectado para una capacidad de mil toneladas anuales de nitrógeno fijado y será ampliada a 40.000. Dijo finalmente que la fábrica de carburantes con base de lignito se sustituirá por otras para el aprovecha-

miento de subproductos agrícolas que hoy carecen de valor. Terminó diciendo que las críticas le servían de acicate para que el Instituto Nacional de Industria multiplicara sus actividades y, si es posible, se excediese en el cumplimiento del deber.

Habla el ministro de Industria

El ministro de Industria y Comercio, señor Suanzes, pronunció a continuación un breve discurso. Comenzó por agradecer al jefe del Estado la visita que ha realizado a las instalaciones del Instituto Nacional de Industria en la zona de Madrid. Detalló como el Instituto ha participado en dos de estas industrias con la iniciativa provocada, para estimular y extender su rendimiento. En cuanto a la empresa de hélices y rodamientos la realización correspondió por completo a la iniciativa estatal, ya que de otra manera no hubiera sido fácil llevarla adelante. Por último el Centro de Investigación de la Empresa Nacional Calvo Sotelo —dijo— servirá para desarrollar riquezas que estaban desaprovechadas en nuestro propio suelo. De las cinco compañías, esta es la única que no es rentable, pero la renta se recogerá el día de mañana con el incremento de la riqueza nacional.

Habla de la colaboración extranjera que tiene casi todos los centros del Instituto Nacional de Industria, colaboración que está dispuesta a fomentar todo lo posible en el grado y medida que las leyes permitan, siendo esta la prueba más concluyente de que el Instituto Nacional de Industria no está cerrado a las colaboraciones extranjeras, con la única excepción del Centro de Investigación, donde las cabezas españolas son las que deben de funcionar al cien por cien.

Se refirió al problema de la localización de las industrias del I.N.I., con el fin de evitar la acumulación de industrias en determinadas zonas ya sobrecargadas del país, y procurando distribuir por España el núcleo industrial, produciendo un equilibrio en la distribución de riqueza. Esto se ha hecho ya en Madrid, donde las factorías del I.N.I. ocupan hoy a unos 12.000 obreros especializados que con sus familias son unos cincuenta mil habitantes, que ponderarán la población obrera de Madrid.

A continuación se dirigió al Caudillo y dijo que el Instituto Nacional de Industria y sus componentes están completamente adscritos al servicio de España y de su jefe de Estado, que los sabe conducir por el verdadero camino.

Felicitación del Caudillo

A continuación, el Caudillo pronunció breves palabras para felicitar a cuantos intervinieron en aquellas realizaciones, que supone de tal importancia que nos permitirán otros sucesivos en beneficio de la patria, que tiene todos los anhelos tanto míos como de mi Gobierno.

A las tres y veinte de la tarde se dio por terminada la visita de S.E. el jefe del Estado al Centro de Investigación y fué despedido por los miembros del Gobierno y demás autoridades, así como por las aclamaciones del numeroso público de la barriada de Embajadores que se hallaba congregado ante las puertas de los edificios.—Cifra.

En Cuatro Palabras

De fuentes calificadas, se dice hoy, sábado, que se espera que los Estados Unidos rechacen la última nota soviética pidiendo el procesamiento del emperador Hiro Hito, como presunto criminal de guerra".

* Gordon Alan, presidente de la comisión de Energía Atómica de EE. UU. ha declarado que por lo que respecta a bombas atómicas, Norteamérica se encuentra en una "excelente situación y muy por delante de la Unión Soviética". Esta, manifestaciones las hizo ante la subcomisión de Apropiaciones de la Cámara de Representantes.

* Ciento dieciséis indígenas murieron en unos choques entre varias tribus rivales, registrados en Nigeria Oriental, hace unas semanas. El jefe de la comisión para las provincias orientales, comandante J. G. Pykenott, ha declarado que han sido practicadas 117 detenciones.

* Cuatro mineros franceses resultaron muertos al estallar unos cartuchos de explosivos que produjeron el derrumbamiento de 25 toneladas de tierra.

Monarca que no tenía LABRA DE REY

manifestaciones hechas recientemente. El rey invitó a Caudillo al período sobre la cuestión de Gibraltar. Las manifestaciones en los españoles que no ha permanecido ni puede en la conciencia nacional mien- de nuestro suelo patrio indivisible al dominio extranjero (por pequeño será para nosotros una tenaza que el cuerpo de la Nación y sobre nuestra

posición inglesa sobre Gibraltar, con respecto España, ha estado caracterizada siempre por comprensión y la mentira, prolongándose así ofensa inferida a nuestra Patria.

Desde el arribo a Gibraltar del almirante inglés Rooke, en 4 de agosto de 1704, como aliado del Archiduque Carlos de Austria en la guerra de Sucesión a la corona de España, después de la muerte del Rey don Carlos II, la plaza fué ocupada según órdenes secretas no para ayudar al Pretendiente austriaco, sino en exclusivo beneficio de Inglaterra; aquella larga guerra impidió prestar la atención debida a esta cuestión de tan capital importancia y agotadas por tanto en la lucha las posibilidades bélicas, al firmarse en 1713 el Tratado de Utrecht en su art. X, se obligó a España aprovechando la debilidad de entonces a ceder en favor de Inglaterra la plaza de Gibraltar.

Añanzado en el Trono Felipe V y restablecida la normalidad en España y en todos sus Estados y siendo ya entonces letra muerta lo acordado en Utrecht, ya que sus cláusulas dictadas por el Emperador de Austria y el Rey de Inglaterra habían sido bulnadas por éstos, España se vió libre por ello también de lo que había firmado por la fuerza; las potencias signatarias de la "Cuádruple Alianza" propusieron en 1718 por conducto del Marqués de Nancré que se obligarían a obtener del Rey Jorge I la restitución de Gibraltar el cual la prometió en efecto al Duque de Orleans, Regente de Francia, así lo anhelaban los españoles y se hizo constar esta aspiración por conducto del Cardenal Alberoni al ministro secretario de Estado del Gobierno Inglés, Stanop cuando se personó en Madrid.

Nuevamente el Regente de Francia, recordó al Rey Jorge cumpliese su promesa de restitución y este último escribió una carta a Felipe V en 1.º de junio de 1721 en la que entre otros párrafos insertaba "estar pronto a satisfacerle con la restitución de Gibraltar "prometiéndole se valdría de la primera ocasión favorable". El Rey inglés no hizo nada y es más, la ocupación extranjera se extendió por algunos pequeños territorios vecinos a Gibraltar no comprendidos en el Tratado de Utrecht y por consiguiente se cometieron nuevas infracciones del contenido del mismo por sus signatarios. En 25 de noviembre de 1726, el embajador inglés en España, replicó al ministro de Estado español Marqués de la Paz y a su vez se reiteró de Inglaterra por medio de nuestro embajador en Londres se cumpliese el ofrecimiento hecho con respecto a la devolución.

El embajador de Austria en Madrid Conde de Kinicki prevaleciendo de la gran amistad que unía a su mujer con la Reina doña María Isabel de Parma, insistía en que debía de ponerse sitio a Gibraltar y reunidos para deliberar sobre ello varios generales se siguieron en los meses de enero y febrero de 1727 las indicaciones del Conde de las To-

rres de sitiar la plaza, planteados estos preparativos de guerra en el Parlamento inglés al objeto de pedir socorros para la defensa de Gibraltar, diez y ocho miembros de la Cámara de los Pares tuvieron la honradez de confesar y reconocer "que no podían concurrir a aprobar las disposiciones para la defensa de Gibraltar antes de examinar a fondo los motivos de la guerra a que todos se disponían, principalmente y justificándose España con una promesa positiva que se había comunicado a la "Cámara".

Sin haber una declaración formal de guerra por estar coaligados el Rey de España, el Emperador de Austria y el Zar de Rusia y en este caso, éstos serían atacantes directos conjuntamente lo que temían los ingleses, se realizaron varios combates, principalmente de fuego de artillería continuando en esta situación de agresión mutua hasta el 23 de junio de 1727 en que se suspendieron las hostilidades; el día anterior había fallecido Jorge I, sucediéndole Jorge II su hijo; por conducto del embajador de Francia en Madrid se hicieron las negociaciones para que la escuadra inglesa abandonara las costas de Gibraltar y las fuerzas españolas levantando el sitio se retirasen a sus cuarteles, concluyendo esta grave tirantez con la convención del Pardo de 6 de marzo de 1728, comprometiéndose los ingleses a dejar los lugares que habían ocupado con posterioridad al Tratado de Utrecht.

Poco después abierto el Congreso de Soissons los plenipotenciarios españoles plantearon nuevamente la cuestión, la que Inglaterra no atendió y siguió ocupando los puntos que se comprometió a abandonar en la convención del Pardo y así ha continuado este problema hasta nuestros días. En 4 de junio de 1940 el subsecretario del Foreign Office, participó al embajador de España en Londres que el problema de Gibraltar debía de recibir una consideración favorable del Gobierno británico como consecuencia de la extrema importancia que suponía en aquellos momentos la neutralidad española.

Este es el reflejo del juego poco limpio de Inglaterra con respecto al problema de Gibraltar que más pronto o más tarde tendrá que resolver o se lo resolverán, pero nunca España podrá considerar renunciada esta cuestión siempre latente. Las palabras de Jorge I de ofrecimiento a ceder Gibraltar a España eran terminantes en su expresión gramatical, pero de hecho para él debieron de ser de tal elasticidad como la tripa de omonimo (Jorge que se estira y se encoge), desde aquel hasta nuestros días han pasado por el Trono inglés otros cinco Jorges, un Guillermo y una Reina Victoria y hora es ya de poner definitivamente sobre el tapete esta cuestión, en lugar de ocuparse de entregar a la plaza Estatutos inconsecuentes por medio del consorte de la Princesa de Gales o por mejor decir de la futura Coosoberana, que compartirá según se dice el Trono con su hermana Margarita, nueva forma de monarquía vicéfalca en el país de las extravagancias, si no es que antes se produce el hundimiento del Imperio del que cada día se desprende de su Corona la piedra representativa de un Estado o Lomino, pero en todo caso y momento, se clamará siempre Gibraltar por España y España por Gibraltar, y sobre esta plaza fiov todavía irredenta, flamearán las banderas victoriosas representativas de nuestra Patria eterna e inmortal.

Enrique FERNÁNDEZ-PRÍETO

FEROCES ATAQUES CHINOS

"No tenemos más remedio que matarlos con toda la rapidez posible para evitar que hagan brecha"

CON LA III DIVISION NORTEAMERICANA EN COREA, 16.—El general Robert Soule, jefe de la III División que está contribuyendo a contener los embates chinos en el noreste, dice hoy que "los chinos lanzan contra la más septentrional cabeza de playa ataques feroces, por medio de oleadas de soldados". "No tenemos más remedio que matarlos con toda la rapidez posible, para evitar que hagan brecha". Añadió que los chinos atacan en muchedumbre y tocan trompetas que excitan a los soldados. Atacan como una multitud amotinada. Son maestros en la infiltración y sus ataques aterrozan. Pero pueden ser contenidos con dura lucha. Dice Soule que los chinos parecen estar bien equipados por lo menos los que atacan el perímetro de esta cabeza de playa, pero que siempre que pueden se apoderan del material norteamericano pues éste es mejor.—Efe.

NUEVAS CONCENTRACIONES

FRENTE NORESTE DE COREA, 16.—Nuevas concentraciones de tropas comunistas han podido ser observadas en el frente de la cabeza de playa de Hamhung, donde la aviación aliada ataca continuamente los objetivos militares de los rojos. En el sector del VIII Ejército a lo largo del Paralelo 38 no se registraron durante las últimas horas operaciones de importancia. Se dice que, a pesar de los ataques realizados ayer, el grueso de las fuerzas comunistas chinas continúan manteniéndose al norte del Paralelo 38. Aunque contingentes comunistas coreanos estén al sur del mismo en algunos sectores.—Efe.

Lea usted

La Hacienda

Carlos Pinilla habla a las Cortes

Defendió el proyecto de ley sobre concesión de beneficios a los caballeros laureados y condecorados con la Medalla Militar individual



En la sesión celebrada el jueves por el pleno de las Cortes, el camarada Pinilla, con ocasión del dictamen al proyecto de ley sobre concesión de beneficios a los caballeros laureados y condecorados con la Medalla Militar individual, pronunció el siguiente discurso:

* "Señores procuradores: La Comisión de Trabajo tiene el honor de someter al examen y aprobación del Pleno de las Cortes el proyecto de ley por el que se conceden determinadas preferencias, dentro de sus respectivas profesiones civil-

es, a los caballeros laureados de San Fernando y a los condecorados con la Medalla Militar individual", comenzó diciendo el camarada Pinilla:

"Se declara en el artículo primero del proyecto que los caballeros laureados de San Fernando, condecorados con la cruz individual y los que posean la Medalla Militar Individual, licenciados en cualquiera de los Ejércitos de Tierra, Mar o Aire, tendrán derecho preferente, dentro de sus respecti-

(Pasa a la página TERCERA)